

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En IQUIQUE, a 13 de MAYO del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 10 de MAYO del año 2025, para velar
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
JUNTA DE VECINOS HUANTAJAYA II,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 08 de JUNIO del año 2025
- Horario : inicio 10:00 HRS. término 14:00 HRS.
- Lugar y dirección : CANCHA MARCELO CARO DE LA JUNTA
VECINAL HUANTAJAYA II, ALGARROBO S/N

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS HUANTAJAYA II:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JUAN CARLOS BASAER LOPEZ	[REDACTED]	[Firma]
2	LILIAN PAVEZ CUELLO	[REDACTED]	[Firma]
3	CARMEL GBLIÁN ROTH AREY	[REDACTED]	[Firma]



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.